

PROTOCOLO HIGIÉNICO-SANITARIO PARA LAS SESIONES DE INTERVENCIONES ASISTIDAS CON PERROS.

Este protocolo se adjuntará al indicado por cada centro, y se adaptará completamente para poder cumplir con él.

En ningún caso se permitirá el contacto ni proximidad inferior a 2m con el perro y su guía de personas que presenten secreciones, tos o cualquier síntoma compatible con el COVID 19.

Para la desinfección del pelo y las patas del perro se ha consultado a la Clínica Triavet de Sant Cugat del Vallès y a la Clínica A Marosa de Burela sobre la idoneidad de la desinfección del animal para minimizar sus posibles efectos como vector. La mejor opción es el lavado con agua y jabón y posterior secado completo, por lo que siempre que sea posible, ese debe ser el procedimiento preferente incluso en la sesión. Los productos para la desinfección, tanto de superficies como de higiene personal, están recogidos en la lista de virucidas homologados adjuntados a este documento. En el anexo hay una selección de los productos autorizados para uso de público general. Se deben seguir las recomendaciones de uso del fabricante y de la propia lista para evitar irritaciones y/o intoxicaciones.

ANTES DE LA SESIÓN:

1. Al llegar de la calle se procederá a extraer el material de calle que haya servido para conducir al perro hasta la sala dónde se realizará la sesión. La correa y el collar/arnés se guardarán en una bolsa exclusiva para esa función hasta el final de la sesión.
2. El guía se lavará las manos con agua y jabón o con un gel hidroalcohólico o en su defecto se pondrá guantes de un solo uso.
3. Se lavarán las patas del perro con agua y jabón y se secarán completamente. En caso de no ser posible este procedimiento, se realizará un pulverizado sobre las patas, en especial sobre la zona de contacto con el suelo y sobre el pelo del perro de clorhexidina al 0,05% y se dejará actuar 5 minutos.

4. El guía se lavará las manos con agua y jabón, o en su defecto con un gel hidroalcohólico.
5. En caso que la sesión lo requiera, se le pondrá al perro collar/arnés, peto/pañuelo identificativo y correa limpios para proceder durante la sesión.

DURANTE LA SESIÓN:

1. Al iniciar la sesión se ofrecerá solución hidroalcohólica a todos los participantes de la sesión y se animará a hacer una buena limpieza de las manos (en caso de que los responsables de la sesión no lo hagan).
2. Se diseñaran actividades procurando minimizar el contacto con el perro, y siempre que sea posible, se buscaran formas alternativas de contacto (uso de cepillos, cucharas para la alimentación, etc) que no se compartirán entre los participantes.
3. Se invitará a lavarse las manos a los usuarios cada vez que se detecte que se tocan la cara o tocan al perro.
4. El material utilizado en las sesiones será de plástico o deberá estar plastificado y debidamente higienizado antes de la sesión. Se desaconseja el uso de materiales textiles, madera u otras superficies porosas, pero en caso de no tener alternativa, deberá estar limpio y debidamente higienizado.
5. En la sala habrá dos bolsas de papel para recoger todo el material que se vaya usando durante la sesión, una de para el material textil y otra para el resto de materiales que se podrán higienizar *in situ*. Esta bolsa se cerrará al finalizar la misma y el material no podrá ser usado de nuevo hasta ser debidamente higienizado. Las bolsas deberán estar fuera del alcance de los participantes y de los animales de intervención.
6. Al finalizar la sesión, se ofrecerá solución hidroalcohólica a todos los participantes para un correcto lavado de manos (en caso de que los responsables de la sesión no lo hagan).
7. Se retirará del perro a la bolsa “sucia” el collar/arnés/peto/pañuelo.

ENTRE SESIONES:

1. Se elegirá el material de la bolsa “sucias” que deba utilizarse de nuevo en la siguiente sesión (cucharas, tarjetas plastificadas, etc..) excepto el material textil.
2. Se desinfectará una superficie dónde dejar a secar el material. Se procederá a limpiar con un producto de la lista anexada uno a uno todos los elementos sacados de la bolsa “sucias” y se irán colocando en la superficie desinfectada previamente con un producto virucida homologado por el Ministerio de Sanidad. En el caso de material que vaya a entrar en contacto con la boca del perro, habrá que tener en cuenta un aclarado posterior a la aplicación con agua corriente, siguiendo las instrucciones del fabricante respecto a su uso y el contacto con animales.
3. El guía se lavará las manos con agua y jabón o con un gel hidroalcohólico o en su defecto se pondrá guantes de un solo uso.
4. Se lavarán las patas del perro con agua y jabón y se secarán completamente. En caso de no ser posible este procedimiento, se realizará un pulverizado sobre las patas, en especial sobre la zona de contacto con el suelo y sobre el pelo del perro de clorhexidina al 0,05% y se dejará actuar 5 minutos. .

AL FINALIZAR TODAS LAS SESIONES:

1. Se recogerá todo el material utilizado en las bolsas “sucias”.
2. Se le quitará al perro el collar/arnés/peto/pañuelo que haya usado en la sesión, se meterá en la bolsa “sucias” de materiales textiles y se cerrará.
3. El guía se lavará las manos con un gel hidroalcohólico o en su defecto se pondrá guantes de un solo uso.
4. Se lavarán las patas del perro con agua y jabón y se secarán completamente. En caso de no ser posible este procedimiento, se realizará un pulverizado sobre las patas, en especial sobre la zona de contacto con el suelo y sobre el pelo del perro de clorhexidina al 0,05% y se dejará actuar 5 minutos.
5. Se le pondrá al perro el material de la calle.

HIGIENE DEL PERRO:

El perro participante en las sesiones se bañará al llegar a casa después de las sesiones con un jabón de uso frecuente para perros. Se recomienda la aplicación de cera o crema protectora en las almohadillas después del baño.

La jaula o transportín de viaje se desinfectarán con un producto de la lista de virucidas homologados antes de iniciar y al finalizar cada trayecto.

Para evitar contaminación cruzada, en la medida de lo posible se llevará el mismo perro a cada centro, especialmente si no hay dos días o más entre los diferentes servicios.

DESINFECCIÓN DE LOS MATERIALES:

TEXTILES: Correas, collares, arneses y pañuelos usados en sesión, así como los materiales textiles se desinfectarán con un producto para este fin de la lista y se lavarán en la lavadora a una temperatura entre 60° y 90° con el detergente habitual.

Una vez secos se guardarán en una bolsa limpia de papel para su próximo uso.

PLÁSTICOS Y PLASTIFICADOS:

Todos los materiales que lo permitan, deberán ser lavados con agua y jabón y desinfectarse posteriormente con alguno de los productos de la lista de homologados después de ser usados en cada sesión y se dejarán secar al aire.

En caso de que se puedan estropear con el lavado, utilizar directamente el producto de la lista de homologados.

La utilización de lámparas de UVA no están homologadas en España a pesar de haber sido demostrados sus beneficios como desinfectante (elimina gran cantidad de bacterias, hongos y virus y no deja productos químicos en superficie lo que la hace ideal para el posterior trabajo con los animales). Su uso puede complementarse con el lavado de los materiales y, posteriormente, exponer a luz UV-C que es la que tiene mayor potencia germicida. No obstante, en estos casos, recomendamos consultar con el veterinario/a de referencia para saber más sobre este uso.



www.perruneando.com
+(34)617 50 59 50
hola@perruneando.com

Del mismo modo, el uso de ozono como desinfectante no está autorizada en nuestro país, o el ácido hipocloroso, si bien este producto no es tóxico para los perros (a diferencia de la lejía) teniendo la misma capacidad desinfectante. Al igual que con las lámparas UV, recomendamos consultar con el veterinario de referencia sobre su uso como desinfectante de manera complementaria a los establecidos por las autoridades sanitarias españolas.

MATERIALES DE COBRO O QUE VAYAN A ENTRAR EN CONTACTO CON LA BOCA DEL PERRO:

En el caso de material que vaya a entrar en contacto con la boca del perro, habrá que tener en cuenta un aclarado posterior a la aplicación del producto virucida elegido con agua corriente, siguiendo las instrucciones del fabricante respecto a su uso y el contacto con animales.

DOCUMENTACIÓN DE INTERÉS:

LISTA DE VIRUCIDAS HOMOLOGADOS EN ESPAÑA:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf